

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA
TEÓRICA Y PRÁCTICA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LÓGICA (MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA)

CÓDIGO 30001037

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LÓGICA (MÁSTER EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA)
Código	30001037
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS (CF)
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura de Nivelación está concebida para aquellas personas que no hayan cursado estudios de Filosofía y/o Humanidades. Corresponde a la Especialidad de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia y está a cargo del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia (Facultad de Filosofía).

Encuadramiento de la asignatura en el contexto del Máster, de la Titulación de Filosofía, y de los estudios humanísticos en general, a la luz de las competencias asignadas.

Esta asignatura constituye un instrumento básico para la comprensión de otras materias contempladas en el máster de Filosofía teórica y práctica, como, por ejemplo, las relativas a la filosofía e historia de la lógica o a la filosofía de la ciencia.

Perfil de estudiante

Los estudiantes licenciados o graduados en estudios no filosóficos pueden encontrar un buen espacio de trabajo y reflexión en este Máster; podrán plantearse el análisis filosófico en conexión con su saber específico. Por ejemplo, a partir de sus estudios de ciencias físico-naturales o sociales, pueden avanzar hacia unos provechosos estudios sobre filosofía de la ciencia o de la técnica, o sobre teorías del conocimiento y metafísica. Desde la biología o de la medicina estarán en condiciones de plantearse para cuestiones ético-políticas en torno a la práctica de la medicina o a los temas ecológicos. Lo mismo puede decirse si los estudios previos han sido de economía, psicología o sociología, saberes cada vez más influyentes en la reflexión filosófica.

Justificación de la relevancia de la asignatura

Esta asignatura propiamente no pertenece al Máster de Filosofía Teórica y Práctica, sino que es la llave para el acceso a él. Sus contenidos proporcionan una formación que es fundamental para el seguimiento adecuado del Máster.

Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Esta asignatura trata de capacitar y facilitar a los estudiantes su incorporación a un Máster de investigación en la Facultad de Filosofía de esta Universidad.

También proporciona una mejor formación para quienes se interesen por la práctica docente.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

1. **Requisitos obligatorios:** Puesto que la asignatura pertenece al módulo de nivelación, los requisitos previos consisten en haber cursado estudios distintos de Filosofía o Humanidades. Consultar la Guía general del Máster.
2. **Requisitos recomendables:** Ninguno.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER GONZALEZ DE PRADO SALAS
jgonzalezdeprado@fsof.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

CLAUDIA PICAZO JAQUE
cpicazo@fsof.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Martes: 9-15.

Correo electrónico: cpicazo@fsof.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

1. Identificar los operadores lógicos proposicionales.
2. Adquirir un dominio de las técnicas de formalización de enunciados y argumentos.
3. Saber evaluar semánticamente las afirmaciones y los argumentos.
4. Conocer las reglas básicas del cálculo proposicional.
5. Saber explicar el significado de los conceptos principales de esta materia.

Habilidades y destrezas

1. Traducir del lenguaje natural al lenguaje formal, objeto de estudio en esta asignatura.
2. Operar con fórmulas.
3. Demostrar la validez de un argumento.
4. Iniciar a la reflexión filosófica sobre la corrección de las argumentaciones.

Actitudes

1. Disposición a plantear y resolver problemas.
2. Disposición a comparar y contrastar conceptos.
3. Inclinación a participar y debatir las cuestiones en el foro de la asignatura.

CONTENIDOS

I. Verdad y validez. Lenguaje natural y lenguaje formal.

Introducción Este apartado está dedicado a la consideración de la naturaleza de la lógica como ciencia que tiene como objeto el análisis formal de los argumentos. En él se introduce la distinción entre lenguaje natural y lenguaje formal y se da cuenta de la necesidad que tiene la ciencia de la lógica de recurrir a un lenguaje formal. También se introduce la distinción entre las nociones de verdad y validez, haciendo hincapié en la vinculación de esta última a la noción de forma de un argumento o inferencia. Resultados de aprendizaje: Conocimientos: 1.- Saber distinguir las nociones de verdad empírica y verdad lógica o validez. 2.- Comprender la idea de lenguaje formal y saber reconocer formas lógicas en expresiones del lenguaje natural.

II. Operadores lógicos proposicionales. Reglas de formación de fórmulas. Formalización del lenguaje natural.

En este segundo apartado procederemos a la construcción del lenguaje lógico más elemental y básico de todos: el de la lógica proposicional o de enunciados. En él distinguimos entre los enunciados a componer y las partículas que permiten la composición entre ellos y presentamos los respectivos símbolos, variables y constantes, que componen el vocabulario de este lenguaje. Estudiaremos también las reglas que rigen la formación de fórmulas con dichos símbolos y nos serviremos de ellos para la traducción de enunciados y argumentos del lenguaje natural.

III. Métodos de evaluación semántica: Tablas de Verdad y Árboles Semánticos.

Introducción De las fórmulas de la lógica proposicional se dice que son funciones de verdad, ya que los valores que adoptan son valores de verdad resultantes de componer otros valores de verdad. En tanto que tales, pueden ser representadas y evaluadas mediante tablas que reciben el nombre de tablas de verdad. Además de este método de evaluación, consideraremos también el de los árboles semánticos, un método que permite la búsqueda sistemática de una interpretación invalidadora de una forma argumentativa. Resultados de aprendizaje: Conocimientos: 1.- Saber hacer una Tabla de Verdad e interpretarla. 2.- Saber hacer un Árbol Semántico e interpretarlo.

IV. Métodos de evaluación sintáctica: Deducción Natural. Reglas básicas y derivadas.

Tarea capital de la lógica formal es el estudio y la formulación explícita de las reglas que gobiernan las argumentaciones deductivas. Dada la función esencial que estas reglas de inferencia desempeñan en la realización de deducciones, es interesante presentarlas ordenadas en un sistema. Un conjunto de reglas sistemáticamente ordenado se denomina "Cálculo lógico". En este apartado nos ocuparemos del cálculo proposicional, de la distinción de sus reglas básicas y sus reglas derivadas, y procederemos a la evaluación de algunas formas argumentales mediante la aplicación de dichas reglas.

Resultados de aprendizaje: Conocimientos: 1.- Comprender qué es una Deducción Natural, sabiendo distinguir sus elementos. 2.- Saber examinar argumentos mediante el cálculo deductivo presentado. 3.- Entender la diferencia entre regla básica y regla derivada.

V. Conceptos básicos del cálculo axiomático: axiomas, teoremas y reglas de transformación

La deducción presentada en el apartado anterior es una deducción que se apoya en una serie de reglas de inferencia para extraer consecuencias derivables de ciertos supuestos inicialmente aceptados. Pero hay otro tipo de deducción: aquella que se apoya en proposiciones previamente aceptadas con arreglo a algún criterio de racionalidad. Estas proposiciones se denominan axiomas, las proposiciones deducidas se les da el nombre de teoremas y de la deducción axiomática se dice que es una demostración. En este apartado, además de familiarizarnos con todos estos conceptos, veremos de forma sucinta una presentación de la lógica proposicional en forma de sistema axiomático.

METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de varios elementos complementarios en la metodología del aprendizaje.

Primero, para el núcleo de los contenidos es oportuno utilizar alguno de los manuales recomendados en la bibliografía y los materiales disponibles en la carpeta Documentos del curso virtual.

Segundo, la parte de relación directa entre el profesor y los estudiantes (aclaración de puntos concretos del programa, actividades en el foro, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se realizará preferentemente mediante la plataforma virtual del curso. La interacción entre los estudiantes en sus foros específicos y mediante la formación de grupos de estudio puede resultar particularmente formativa. En caso necesario los estudiantes

pueden utilizar la comunicación por correo electrónico.

Tercero, se propone la posibilidad de mantener comunicaciones en línea con el profesor, individuales o de grupo, mediante la utilización de la videoconferencia del curso virtual u otras herramientas que nos permitirán una mayor interacción y realizar prácticas compartiendo el escritorio de nuestros ordenadores. Estas comunicaciones se establecerán para precisar aspectos teóricos y para ayudar a la adquisición de competencias en la resolución de problemas. En general se tratará de comentar y revisar los trabajos realizados y los problemas de lógica que hayan intentado resolver. Su carácter individual o grupal dependerá de la demanda, del trabajo colaborativo realizado en el seno de la plataforma y de las posibilidades tecnológicas de las que dispongan.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Reglas de deducción natural.

Criterios de evaluación

Adecuación de las formalizaciones propuestas, corrección de las demostraciones, claridad en las cuestiones conceptuales.

% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Se ofrecen dos opciones de evaluación:

OPCIÓN 1: Examen 100% de la nota final.

OPCIÓN 2: Examen 60% + PEC 40% de la nota final. En esta segunda opción la nota mínima en el examen para sumar la PEC es un 4.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

La evaluación de esta asignatura exige necesariamente la realización de un examen final que constará de 5 preguntas. Cada una de las preguntas supondrá el 20% de la nota del examen.

La prueba de evaluación continua (PEC) es opcional. Sin ella, en el examen se puede obtener la máxima calificación. Cuando se decida realizar la PEC, el examen presencial tendrá un peso del 60% de la calificación final y el de la PEC, un 40%.

Criterios de evaluación

Adecuación de las formalizaciones propuestas, corrección de las demostraciones, claridad en las cuestiones conceptuales.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Resolución de colecciones de ejercicios propuestos (formalización y resolución de argumentos; nociones básicas de lógica de enunciados)

Criterios de evaluación

Adecuación de las formalizaciones propuestas, corrección de las demostraciones, claridad en las cuestiones conceptuales.

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega 15/12/2023

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

La participación sustantiva en los foros podrá sumar un 10% extra.

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final Hasta un 10% extra.

Fecha aproximada de entrega 30/01/2024

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

OPCIÓN 1: Examen 100%.

OPCIÓN 2: Examen 60% + PEC 40%. En esta segunda opción la nota mínima en el examen para sumar la PEC es un 4.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436258585

Título:FORMAS LÓGICAS (GUÍA PARA EL ESTUDIO DE LA LÓGICA) (2003)

Autor/es:Castrillo Criado, Pilar ; Díez Martínez, Amparo ;

Editorial:U.N.E.D.

Además de los libros recomendados resultan de mucha utilidad los enlaces básicos recomendados para la búsqueda en Internet de materiales de alta calidad. En el curso virtual se ofrecerá una selección de lugares de interés en Internet. Por otra parte, se sugiere a los estudiantes que propongan en los foros correspondientes otros enlaces que consideren particularmente útiles para la formación en el ámbito de la lógica. Estos últimos enlaces serán comentados por el equipo docente para indicar su calidad y adecuación a los objetivos del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420686813

Título:INTRODUCCIÓN A LA LÓGICA FORMAL (1)

Autor/es:Deaño Gamallo, Alfredo ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788430937479

Título:LÓGICA SIMBÓLICA (4ª ed.)

Autor/es:Garrido Garrido, Manuel ;

Editorial:Tecnos

ISBN(13):9788436251166

Título:INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DE LA LÓGICA (1ª)

Autor/es:Díez Martínez, Amparo ;

Editorial:U.N.E.D.

Bibliografía complementaria comentada:

Díez Martínez, Amparo: *Introducción a la Filosofía de la Lógica*, Madrid, UNED, 2005. Este libro es interesante para ampliar la comprensión de forma lógica e iniciarse en la reflexión sobre las nociones filosóficas como las de *nombrar*, *identidad*, *existencia*, etc. Está disponible en abierto y en línea en la biblioteca central de la UNED

Garrido Garrido, Manuel: *Lógica simbólica*, Madrid, Tecnos, 1981. Este libro es un manual clásico de lógica, con una presentación muy completa del contenido de este curso.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso virtual Sí

Videoconferencia SI

Proponemos, teniendo en cuenta que no estamos ante un grupo muy numeroso, la posibilidad de mantener comunicaciones directas con el profesor, individuales o de grupo, para resolver cuestiones que hayan quedado planteadas en las actividades prácticas y que precisen mayor aclaración. Estas comunicaciones se establecerán para precisar aspectos teóricos y para ayudar a la adquisición de competencias en la resolución de problemas. Estas acciones especiales se realizarán a petición de los estudiantes, una vez acordado con el profesor el momento adecuado y los objetivos de la actividad que, en general, será de comentario y ampliación de los trabajos realizados y de los problemas que hayan intentado resolver. Su carácter individual o grupal dependerá de la demanda o del trabajo colaborativo realizado en el seno de la plataforma. En algunos casos utilizaremos la webconferencia de Teams de Microsoft ofrecida por la UNED. Siempre deben comunicarse utilizando el correo electrónico de estudiante de la UNED.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.